

- inexistência de uma obrigatoriedade constitucional de cumprimentos das leis pelos juízes,
- prevalência de práticas institucionais de Antigo Regime, não por razões de um historicismo teórico, mas por inércias institucionais e mentais.

O epílogo de Bartolomé Clavero (“Cadiz en España: signo constitucional, balance historiográfico, saldo ciudadano”, pp. 447-526) leva a cabo uma arriscada (mas corajosa) operação de combinar as três epígrafes do título. Porque se trata de traçar um saldo de cidadania pode ser que o balaço historiográfico soe demasiado partidário e cru; embora certas audácias evolucionistas ou certos esquecimentos da história pregressa dos escritos próprios torne muito apetecível lembrar cada um o que outrora escreveram (ou não escreveram). Com aquele espírito pacificador das Comissões de Justiça e Paz; ou seja, sem intuitos vindicatórios, mas apenas para que conste. Porém, aparte esta questão de enfoque, trata-se de uma informadíssima síntese, cheia de férteis sugestões para investigações futuras; e não apenas relativas à Constituição de Cádiz. Sempre sob o mesmo lema a que este grupo tem habituado os seus leitores: desconfiar do óbvio; pôr em dúvida as continuidades; estranhar as coisas familiares; desconfiar da superfície das fontes; complicar a história.



Otero Durán, Luis.

***La huella del fuego. Historia de los bosques nativos. Poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile.***

Santiago: CONAF - kfw, gtz, ded - Pehuén Editores, 2006, 171 pp.

Este libro elabora un seguimiento histórico de la situación de los bosques en el sur de Chile entre los años 1600 y 1980. Luis Otero, ingeniero forestal de la Universidad de Chile, ofrece una primera caracterización del escenario, recordándonos que existen evidencias arqueológicas tempranas de ocupación en la zona sur de Chile, las que se remontan incluso más de 12.000 años antes del presente. No obstante, no es posible trazar una línea directa entre estos tempranos ocupantes y los que encontraron los españoles en la región.

El estudio se centra en un área de predominante presencia mapuche, sociedad caracterizada por la existencia de varios grupos que poseían una distribución dispar. En tal sociedad el ambiente



Gabriel Cabrera Becerra

Antropólogo y Magíster en Historia.

Profesor del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia (Medellin, Colombia).

gacabe@yahoo.com

posibilitó que gran parte de la población se dedicara a la caza, recolección y horticultura sin que se crearan aldeas o pueblos, sino grupos pequeños familiares móviles y muy en contacto. De tal manera, “la naturaleza abundante en recursos, permitió el desarrollo de un sistema recolector en gran escala”<sup>1</sup>. Este sistema se sustentó en un uso intenso de múltiples especies maderables empleadas en la construcción de viviendas, canoas y artefactos domésticos, así como de otras especies vegetales empleadas en medicina y otros usos (pp. 51-57).

La zona del estudio, conocida en la literatura con el nombre de la Araucaria<sup>2</sup>, se ubica al sur del río Bío Bío. Para aproximarnos a su conocimiento el autor ofrece una caracterización ecológica de sus regiones a la llegada de los españoles y en ésta se enuncian los diferentes tipos de bosques. Sin embargo, hubiera sido deseable que tal presentación estuviera acompañada de un mapa. Probablemente la elaboración de este tipo de cartografía demanda un esfuerzo mayor y con certeza debe apoyarse en otro tipo de estudios, tales como la palinología, el análisis de fitolitos y restos botánicos, los que por la información contenida en el libro no es posible saber si existen en la región<sup>3</sup>.

En esta primera caracterización es llamativo el uso recurrente del término ‘bosques’, cuyo empleo se mantiene a lo largo del texto, y que parece tener el sentido de asociaciones de ciertas especies, pero sobre el que el autor aún para tiempos contemporáneos señala que su sentido no es igual pues depende de la entidad o agente que trata el tema

“la definición de bosques considera solamente aquellos con árboles cuyo tronco tenga más de 20 centímetros de diámetro, y que posean una densidad de 30 metros cúbicos por hectárea. La definición del Catastro del Bosque Nativo realizado por la Corporación Nacional Forestal, en 1997, incluye en el concepto ‘bosque’ a todo árbol mayor de dos metros de altura, con una cobertura mayor al 25%, y por ello da una cifra nacional de 13 millones 400 mil hectáreas” (p. 134).

Este elemento es de gran importancia, pues estudios en otras zonas en el momento de la temprana presencia española han revelado que el empleo en las fuentes coloniales de términos como “monte” se torna problemático, teniendo en cuenta que “puede significar un lugar alto, uno cubierto de árboles o uno donde crecen pequeños arbustos; puede significar tierras repletas de árboles o arbustos o

1. José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*, Biblioteca del Bicentenario, Libro 7 (Santiago: Lom Eds. 6ª ed., 2000), 27.

2. Fernando Operé señala que “los términos araucano, Araucanía y cultura araucana tienen más significado si se aplican a los aborígenes chilenos actuales que a los naturales con los que se encontraron los españoles en el siglo XVI. Estos componían tribus dispersas entre sí pero que compartían ciertas afinidades culturales, entre ellas la lengua. Para los españoles las diferencias eran más militares que étnicas. El gentilicio che (gente) y la localización de los distintos grupos, permite distinguir los pucunches (gentes del norte) y huilliches (gente del sur), todos ellos dentro del grupo mapuche o araucano; este segundo término dado y usado por los españoles”. Fernando Operé, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 67.

3. Un buen ejemplo sobre la importancia de los estudios de polen para la reconstrucción ambiental del pasado puede leerse en Warwick Bray, “¿A dónde han ido los bosques? El hombre y el medio ambiente en la Colombia prehispánica”, *Boletín Museo del Oro* 30 (1991): 43-65.

boques densos”<sup>4</sup>. Entonces valdría la pena profundizar si en fuentes primarias sobre Chile se emplea el término ‘bosques’ y sus sentidos reales.

En el periodo colonial (1600-1850), los efectos de las nuevas enfermedades y las formas de sujeción forzadas redujeron las poblaciones nativas enormemente. Este hecho paradójicamente permitió la conservación o regeneración natural en amplias zonas, siempre y cuando hubiera disponibilidad de semillas en sus alrededores (p. 61). Esta última condición ecológica en particular es un elemento vital para la comprensión de la vida de las especies, aspecto sobre el que pocos o ningún elemento adicional se menciona en el libro<sup>5</sup>. El autor señala que el impacto en el periodo de colonial se circunscribió mayormente a las áreas próximas de los asentamientos coloniales (p. 63), en tanto que el área agrícola colonial continuó siendo similar a la encontrada por los españoles al momento de su arribo (p. 69).

En cuanto a la madera, ésta fue una de las principales materias primas explotadas en el periodo colonial, su explotación se concentró en las provincias de Valdivia y Chiloé y su uso se destinó principalmente a la construcción de viviendas y embarcaciones. De este modo, se alcanzó un nivel de desarrollo significativo en Valdivia, en donde se establecieron los primeros aserraderos con energía hidráulica (p. 71). El alerce o *lahuén* fue la madera de mayor explotación durante el periodo colonial y se exportó en cantidades significativas al Perú. El área principal de explotación de esta especie fue la Provincia de Chiloé y en menor medida la de Valdivia. La especie, que en 1550 llegó a cubrir cerca de 520.000 hectáreas, cubre hoy una superficie de tan sólo 260.000 hectáreas. Esta notable reducción se debe especialmente a su tala para extraer madera o a los incendios de los bosques. El comercio de alerce tuvo tal importancia que sus tablas se convirtieron en moneda, e incluso llegaron a emplearse las expresiones “real de madera” o “real de alerce” (p. 73).

La explotación de alerce se adelantó por medio de la esclavitud de los indígenas, quienes eran enviados a los sitios de corte para pagar sus tributos. Los maltratos recibidos produjeron una rebelión indígena en 1712, la que llevó a la corona a exigir a los encomenderos que suavizaran el trabajo de los indígenas (p. 75). Un uso adicional de la madera en tiempos coloniales era su empleo en postes para las minas de Villarrica y Valdivia o en la zona del río Pichoy o como leña para fundiciones ubicadas principalmente en Quintos en la zona de Valdivia. Aunque su utilización intentó

4. Elinor G. K. Melville, *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la Conquista de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 105.

5. Pablo A. Palacios, “Vulnerabilidad de las poblaciones naturales de especies maderables de la Amazonia colombiana. *Brosimum Rubescens* (palo sangre)”, en *Control social y coordinación: un camino hacia la sostenibilidad amazónica. Caso maderas del Trapecio amazónico*. (s.l.: Corpoamazonia - Parques Nacionales - Defensoría del Pueblo - Universidad Nacional de Colombia, sede Leticia, s.f.), 189-200. El estudio citado nos da un buen ejemplo de esta circunstancia en la Amazonía, donde una especie como el llamado ‘palo de sangre’, intensamente usado hoy en la tala, tiene una distribución particular. Se encuentra mayormente en las terrazas de desborde del río Amazonas, que adicionalmente es de lento crecimiento, capaz de prosperar sólo en el bosque maduro y umbrofilo es decir incapaz de desarrollar individuos en bosque secundarios o bosques clareados. La presencia en particular de esta especie parece ocurrir bajo el árbol parental, donde se concentran las plántulas que compiten y son susceptibles al consumo de herbívoros y patógenos. Este rasgo, sin embargo, permitiría manipular las plántulas y así mejorar su posibilidad de supervivencia.

ser regulada con el llamado “denuncio de bosques”, la medida no tuvo efectos y los bosques se destruyeron.

En el periodo de la primera colonización y retroceso de los bosques (1850-1880), el Estado volcó sus ojos hacia las tierras del sur y buscó su incorporación. Con tal propósito buscó atraer inmigrantes. Hacia 1845 mediante la Ley de colonización y tierras baldías se ofrecieron algunas garantías, las que dieron sus frutos cuando al año siguiente el primer grupo de inmigrantes de nacionalidad alemana llegó a Chile. Por supuesto estos inmigrantes se dirigían hacia las zonas de bosques y lo particular de esta iniciativa fue que en ella “no se establecía ningún tipo de requisitos a los colonos en cuanto al manejo del recurso, formas de explotación o conocimientos para ello” (p. 80). La política de inmigración fue exitosa y se estima que unos 8.000 europeos de nacionalidades española, belga, francesa, italiana, alemana y suiza llegaron a Chile.

El establecimiento de estos nuevos colonos ocasionó tensiones, pues algunos de los llamados “territorios de colonización” se ubicaron en tierras indígenas. Como medida de control el Estado optó por someter tales tierras a reducciones y de este modo liberó dos millones de hectáreas con el fin de repartirlas entre los colonos (p. 82). Durante su proceso de ocupación, los nuevos colonos causaron un gran impacto sobre el medio ambiente, pues ante la ausencia de vías y la distancia de los mercados quemaron extensas áreas de bosque para establecer allí ganados y cultivos. De nuevo anota el autor que al igual que en la época colonial “las políticas de colonización perseguían el ejercicio de la soberanía en los territorios extremos o desconectados del sur del país y ampliar la frontera agrícola, sin considerar el uso racional de los recursos” (p. 83).

A comienzos de la república la explotación de alerce continuó. Por otro lado, se produjo una mayor destrucción de los bosques a causa del impulso del cultivo de trigo, el que dio inicio a procesos locales de erosión o desertificación en algunas zonas (p. 89). Como factores adicionales a la destrucción se sumaron la extracción de otras especies tales como el ciprés, ampliamente empleado en la construcción de viviendas, o la corteza del lingue, empleada en la industria del cuero y cuya madera se desperdiciaba (p. 93).

Durante la segunda colonización y la catástrofe de los recursos naturales (1880-1940) tuvo lugar la llamada “pacificación de la Araucanía”, que nuevamente impulsó la ocupación de los bosques. Sin embargo, los colonos que se establecieron allí no contaban con una infraestructura adecuada de vías, mercados y asistencia técnica, por lo que se vieron obligados a quemar el bosque para asentarse y aprovechar la madera como recurso (p. 98). Paralelamente y como iniciativa gubernamental, desde 1862 se inició la construcción de un ferrocarril hacia el sur. Su construcción implicó no sólo el despeje del área de bosque por donde la línea férrea corría, sino también la tala para fabricar con madera los durmientes de la línea. Cerca de 1.700 durmientes

se emplearon por kilómetro de vía (p. 100). En un lapso de 40 años el ferrocarril había llegado a las principales ciudades del sur. Este hecho aumentó el crecimiento urbano, la actividad agropecuaria y, por supuesto, una mayor demanda de madera para la construcción de viviendas y la elaboración de postes o polines para la instalación de redes eléctricas y telegráficas (p. 101). En este periodo la destrucción de los bosques estuvo acompañada de la introducción de los aserraderos a vapor o “locomóviles”. El primero de éstos llegó en 1890 y hacia 1912 eran ya 200 (p. 115).

El ferrocarril fue un elemento que posibilitó el avance hacia zonas más distantes de explotación de los bosques. Este aspecto ha sido estudiado en otras zonas, tales como el nororiente de Norteamérica. En esta región el tren propició el aumento de la productividad en cuanto a la explotación maderera, pues modificó el tiempo y la estructura de la mano de obra. La estación de tala o corte se extendió más tiempo, y había menos individuos dedicados al transporte de la madera extraída. Por el contrario, se disponía de más personal para la tala<sup>6</sup>. Es probable que se haya producido un efecto similar en Chile, los que desde luego merecen una mayor indagación.

El incendio de los bosques fue el mecanismo más utilizado por los colonos para su establecimiento. Hacia mediados del siglo XX los incendios se estimaron en 50.000 hectáreas. Sin embargo, la presencia de los colonos obedeció también a iniciativas políticas para la defensa de la soberanía. Una vez superadas las disputas entre Argentina y Chile con intervención de la corona inglesa en 1902, el Estado chileno alentó la colonización en el sector de Aysén en 1928 con la repatriación de los chilenos y sus rebaños. Estos nuevos colonos habían sido desplazados hacia la Patagonia transandina, pues la ley de colonización de 1874 privilegió la presencia de familias europeas (pp. 106-107). Otros renglones productivos, tales como la industria siderúrgica asentada también en el sur y cuyo funcionamiento dependía de la leña, llevaron al Estado a entregar una concesión de 80.000 hectáreas de bosques nativos en la costa de Valdivia para extraer madera.

Los bosques fueron sustituidos por áreas de cultivo o pastos para ganado. Por otro lado, la deforestación tuvo también un impacto fuerte sobre los ríos Bío Bío, Imperial, Calle Calle, los que antes de la presencia colonizadora eran navegables en la mayoría de su curso, pero que dejaron de serlo debido a la sedimentación (p. 127).

Adicionalmente, la enorme destrucción de los bosques afectó las especies de fauna nativa y llevó varias de ellas a la extinción.

El auge de las plantaciones y el surgimiento de una visión conservacionista (1940-1980) mostraron un cambio en la estrategia de explotación maderera mediante el denominado “floreo”. Éste consistía en la extracción selectiva de los mejores individuos y especies, lo que produjo una mayor destrucción de los bosques, pues

6. Graeme Wynn, “Hacia una historia ambiental de los bosques de pino de la Norteamérica nororiental (1700-1900)”, 125-140. *Estudios sobre historia y ambiente en América. Norteamérica, Sudamérica y el Pacífico*. Vol. II., comps. Bernardo García Martínez y María del Rosario Prieto (México: El Colegio de México - Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2002), 134-136.

dejo en pie “las especies de menor valor y los ejemplares de peor calidad” (p. 142). El proceso de urbanización en Chile y los esfuerzos iniciales en los años sesenta por generar plantaciones, así como la modernización alcanzada para entonces con la generación de energía hidroeléctrica redujeron en algún grado el impacto sobre los bosques. Pese a que desde 1845 la política de colonización afectaba los bosques, varias disposiciones posteriores siguieron la misma tendencia en los años 1874, 1928 y 1931. Esta última norma llamada la Ley de bosques penalizaba el uso del fuego y restringía el corte de bosques cercanos a los cursos de agua. El sector de los bosques sólo adquirió estatus institucional hacia 1957 cuando se creó el Departamento Forestal en el Ministerio de Agricultura. Algunos años antes se había creado el Programa de Ingeniería Forestal en la Universidad de Chile en 1952 y en la Universidad Austral en 1954. En 1967 una nueva norma impulsó la creación de parques y reservas y en 1971 otra disposición prohibió la comercialización internacional de araucaria y alerce, a la vez que se constituyó la Corporación Nacional Forestal, CONAF. Finalmente en 1974 la Ley de Fomento Forestal impulsó la forestación con especies exóticas.

Los efectos sobre el ambiente y en particular de la apropiación de los recursos naturales “depende de las características mismas del recurso en cuestión, de las técnicas de extracción, de los procesos sociales relacionados y de la duración del ciclo extractivo”<sup>7</sup>. Sin lugar a dudas y pese a los elementos discutibles aquí señalados, el libro es un claro reflejo de cómo cada vez más los profesionales de otras disciplinas en apariencia muy técnicas ven la indagación social como indispensable para la comprensión de las realidades que les interesan. El mundo de los bosques y su historia no es un asunto puramente biótico. El componente antrópico es vital para su comprensión y continúa siendo un tema no resuelto. En efecto, como lo anota el autor la discusión hoy gira en torno a dos posturas: las ideas preservacionistas y las propuestas de sustitución de bosques nativos por plantaciones (p. 149).

Vale destacar la alta calidad de la edición de este texto y la belleza del material gráfico que se incluyó. Ambas revelan un esfuerzo adicional por hacer más comprensivo el contenido del trabajo. Sin duda, esta investigación se complementa con fuentes primarias o documentos de archivo -el trabajo no las aborda- y el trabajo directo con descendientes de viejos colonos, dueños o empleados de aserraderos y empresas de explotación. Tal perspectiva enriquece enormemente el trabajo. Considero que la propuesta cronológica que se formuló hubiera podido cartografiarse colocando sobre un mapa actual trazos que delimitaran la temporalidad de los periodos<sup>8</sup>. Los anexos también son un material de gran valor. El anexo 1 incluye una cronología

7. Claudia Leal y Eduardo Restrepo, *Unos bosques sembrados de aserrios. Historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano* (Medellín: ICANH - Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín - Editorial Universidad de Antioquia, 2003), 35.

8. Claudia Leal y Eduardo Restrepo, *Unos bosques sembrados*, 43 y 67. Ofrecen en dos mapas los bosques del pacífico y la industria maderera, ejes y áreas de influencia. Todos aquellos, ejemplos concretos de esta posibilidad cartográfica.



de la historia de los bosques chilenos, en tanto que los restantes anexos contienen series sobre diversos aspectos cuya temporalidad se circunscribe al siglo XX. Entre tales aspectos es importante mencionar los que se refieren a la madera aserrada, la erosión, la importación y la exportación, la urbanización, la superficie de los bosques y las áreas protegidas entre otros.



Ayala Diago, César Augusto.

***El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta.***

Bogotá: Fundación Gilberto Alzate Avendaño - Gobernación de Caldas - Universidad Nacional de Colombia, 2007, 559 pp.

Una historiografía política conservadora

Dos libros recientes testimonian el avance de una historiografía política conservadora en Colombia. El primero es el libro que voy a comentar del profesor Ayala Diago;



Gilberto Loaiza Cano

Profesor asociado del Departamento de Historia de la Universidad del Valle (Cali, Colombia). juegomivida1@yahoo.es

1. Ricardo Arias Trujillo, *Los Leopardos, una historia intelectual de los años 1920* (Bogotá: Uniandes - Cesó - Departamento de Historia, 2007).
2. Los tres libros que le preceden son: César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo. Anapo y el discurso de la oposición en Colombia: 1960-1966* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995); *Resistencia y oposición al Frente Nacional. Los orígenes de la Anapo. Colombia, 1953-1964* (Bogotá: Conciencias - Comité de Investigaciones para el Desarrollo Científico, Cindec - Universidad Nacional de Colombia, 1996); *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970* (Medellín: La Carreta Editores - Universidad Nacional de Colombia, 2006).

el otro, del que me ocuparé en detalle en otra ocasión, es del profesor Ricardo Arias Trujillo<sup>1</sup>. El asunto no puede pasar inadvertido y me parece difícil reducirlo al espacio angosto de la reseña crítica. Empecemos por decir que desde 1982, o antes, Ayala Diago viene estudiando los populismos frustrados en la Colombia del siglo XX. Ha recorrido un larguísimo y prolífico camino en la construcción de una línea muy definida en la interpretación de la historia política colombiana; han sido más de veinticinco años, cuatro libros<sup>2</sup>, la enseñanza de la historia en universidades de Armenia, Popayán, Bucaramanga y Bogotá; una estadía en Brasil y una relación muy fecunda con colegas de varios países. Tal ha sido su compromiso con la forma de entender y reconstruir la vida pública colombiana, que hace poco obtuvo el grado de Magíster en Lingüística, con el fin de dotar de mayor refinamiento interpretativo su constante análisis de los discursos de los agentes y medios de difusión de la política. También es necesario mencionar la voluminosa y paciente acumulación de testimonios de historia oral. Tal trabajo permite pensar que él es, quizás, el historiador colombiano que mejor conoce el personal político de la segunda mitad del siglo XX. Sospecho con algo de